

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO

Que los sectores democráticos de Chile convocaron para el 11 de agosto del presente año, una nueva jornada cívica con el propósito de condenar la política represiva y de violación a los derechos humanos del Gobierno del General Pinochet y de exigir el restablecimiento de la democracia, al cabo de diez años de dictadura;

Que el gobierno chileno continúa impidiendo el retorno de los líderes políticos, parlamentarios y clasistas de Chile y pretende mantenerse en el poder contra la voluntad del pueblo chileno;

Que en septiembre de 1979, la H. Cámara Nacional de Representantes condenó la violación a las libertades públicas por la Dictadura del General Pinochet,

ACUERDA

Expresar su condena a la represiva Dictadura del General Pinochet y su solidaridad al hermano pueblo de Chile en estos momentos difíciles por los que atraviesa y manifestar su apoyo a los esfuerzos que los sectores democráticos están efectuando para alcanzar el pronto restablecimiento de la democracia chilena.

Formular votos por que el pueblo chileno alcance el pronto restablecimiento de sus instituciones democráticas y el ejercicio del derecho a elegir libremente a sus mandatarios legítimos.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.

WALTER ESPARZA FABIANI
PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA NACIONAL